



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la “IX BIENAL NACIONAL DE ARTE CERÁMICO-BERAZATEGUI 2017”, que se realizará del 26 de agosto al 10 de septiembre, en el Centro Cultural Municipal “León F. Rigolleau”.

Dr. JUAN JOSE MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### **FUNDAMENTOS**

La Escuela Municipal de Formación Cerámica, dependiente de la Municipalidad de Berazategui, convoca a la IX Bienal Nacional de Arte Cerámico – Berazategui 2017, que se realizará del 26 de agosto al 10 de septiembre.

Los objetivos de esta muestra consisten en llegar a todo el territorio nacional, brindar un espacio de encuentro e intercambio cultural a todos los ceramistas del país y reunir las distintas propuestas estéticas, incentivando el crecimiento plástico de la cerámica artística.

Están invitados a participar los ceramistas de todo el país, argentinos o extranjeros, sin límite de edad.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.